

NOTA DE PRENSA

Mediante el material aislante Poliestireno Extruido (XPS)

Nueva certificación AENOR para la instalación de aislamiento de fachadas por el exterior con XPS

- Recientemente se ha desarrollado y aprobado el sistema de certificación de la Marca AENOR de Servicio de Instalación (SI), que establece los requisitos para la correcta instalación del material aislante Poliestireno Extruido (XPS) en fachadas.
- Este certificado acredita la calidad del proceso de instalación de este aislante en obras nuevas y rehabilitaciones energéticas de edificios, conforme al Reglamento Particular de Certificación de AENOR que, a su vez, se basa en el manual de instalación del XPS de AIPEX.

6 de septiembre de 2016. [AENOR](#), la entidad de certificación de referencia en España, en colaboración con [AIPEX \(Asociación Ibérica de Poliestireno Extruido\)](#), ha desarrollado y aprobado la certificación de la Marca de Servicio de Instalación (SI) para el Aislamiento Térmico de Poliestireno Extruido (XPS) en fachadas (aisladas por el exterior –SATE y Fachadas Ventiladas- o por el interior en cámaras o trasdosados).

Este certificado acredita la calidad del proceso de instalación de este material aislante en obras nuevas y rehabilitaciones energéticas de edificios, conforme al Reglamento Particular de Certificación de AENOR (RP b73.04) que, a su vez, se basa en el manual de instalación del XPS de AIPEX.

Este documento establece los requisitos que debe cumplir la empresa instaladora para la correcta instalación de este material aislante en fachadas; entre otros, la empresa instaladora debe superar inspecciones anuales en obra para verificar que la instalación se ejecuta de acuerdo a los requisitos de calidad establecidos en el Reglamento Particular de Certificación.

Además, la empresa instaladora debe tener implantado un sistema documental que defina sus procedimientos y registros. Asimismo, sus empleados deben conseguir una cualificación mediante el correspondiente examen realizado por AENOR. Las empresas que opten a lograr esta certificación, deben dirigirse a esta Entidad.

AIPEX se ha mostrado muy satisfecha con la publicación de este reglamento y anima a todas las empresas instaladoras a que lo obtengan.

El sistema de aislamiento térmico por el exterior con XPS consiste en la aplicación, sobre la superficie exterior de la fachada o medianera existente, de los paneles aislantes, que van después revestidos por una capa protectora y de un acabado ejecutado con morteros especiales.

Esta certificación está diseñada especialmente para las empresas que buscan diferenciarse y demostrar la calidad en su trabajo mediante la certificación. AENOR recientemente ha concedido los primeros certificados de Marca de Servicio de Instalación (SI) de aislamiento térmico, para otro tipo de material aislante. Esta nueva marca da respuesta a la creciente actividad en el ámbito de la rehabilitación energética de edificios, que se puede llevar a cabo en parte mediante actuaciones en su envolvente.

Para la gerente de AIPEX, Marina Alonso, “Nos parece una iniciativa excelente, no sólo para demostrar que el XPS es un material aislante perfecto para el aislamiento de fachadas por el exterior, sino también porque ofrece una oportunidad única de formación a todos los instaladores que lo deseen. Por su durabilidad, sus características aislantes y su comportamiento frente a la humedad es un excelente material para este tipo de aplicaciones”.

Los sistemas SATE de aislamiento de fachadas con XPS proporcionan innumerables ventajas como la eliminación de puentes térmicos como pilares, forjados y huecos para persianas. Además, se reduce el riesgo de humedades y condensaciones, ya que son impermeables al agua y permeables al vapor de agua.

Así lo reconoce Marina Alonso, que también insiste en las ventajas medioambientales y de eficiencia energética que aportan; “además de todos los aspectos relativos al confort que los sistemas de aislamiento por el exterior (SATE o Fachadas ventiladas) aportan, hay que tener en cuenta que con su instalación se producirá un importante ahorro de energía, que incidirá directamente en el ahorro en nuestra factura de la luz o del gas y en la reducción de emisiones contaminantes a la atmósfera”.

Sobre AIPEX

AIPEX representa a las empresas productoras de Poliestireno Extruido (CHOVA, DANOSA, IBERFIBRAN, TOPOX y URSA), su objeto es defender, promocionar, investigar y perfeccionar la fabricación de artículos con este material. Creada en diciembre de 2004, la asociación tiene sede en Barcelona y un ámbito territorial que abarca España y Portugal. AIPEX es una entidad constituida sin ánimo de lucro, cuyos objetivos fundamentales son dar a conocer la calidad de los productos (Poliestireno Extruido) y promover el cumplimiento de los requisitos legales que les afectan.

Así mismo, AIPEX promueve la utilización del Poliestireno Extruido como material aislante en el sector de la construcción. Todos los fabricantes asociados a AIPEX certifican los productos y los procesos de producción con la marca de calidad AENOR.

Sobre AENOR

AENOR, a través del desarrollo de normas técnicas y certificaciones, contribuye a mejorar la Calidad y competitividad de las empresas, sus productos y servicios; de esta forma ayuda a las organizaciones a generar uno de los valores más apreciados en la economía actual: la confianza.

Como entidad legalmente responsable de la normalización en España, pone a disposición del tejido económico un catálogo que supera las 31.500 normas con soluciones eficaces. AENOR es también la entidad líder en certificación, ya que sus reconocimientos son los más valorados. Actualmente, cerca de 70.000 centros de trabajo en todo el mundo tienen alguno de los certificados de AENOR, que apoyan a las organizaciones en campos como la Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, I+D+i, Seguridad y Salud en el Trabajo o Eficiencia Energética. Asimismo, la Entidad ha realizado 415 verificaciones y validaciones Ambientales y más de 10.000 inspecciones.

AENOR fue creada en 1986 como entidad privada y sin fines lucrativos. Tiene 20 sedes en España y presencia permanente en 12 países.

Para más información:

AIPEX

Helena Platas/ Laura del Pozo
636788570/ 646061794
www.aipex.es

Síguenos en



AENOR

Gustavo Granero
Responsable de Prensa
Tels.: (+34) 914 325 969 - 699 995 872
ggranero@aenor.es

Síguenos en

